

JAITEL PERFUMERIA CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico del año 2.012

1.- ANTECEDENTES.-

JAITEL PERFUMERIA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario dos del cantón Quito, el Veinte de Noviembre del 2.012, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el Veinte de Diciembre del 2.012.

Su capital social es de 1600,00 USD, cancelado en un 100% por sus accionistas.

La actividad principal de la compañía constituye la Comercialización de productos de perfumería en general.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.012, no se ha podido determinar la situación de la empresa puesto que las actividades operativas se inician en el mes de enero del año 2013, lo que se refleja en sus estados financieros.

Sin embargo los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.012 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal a pesar que no se tuvo ningún movimiento operativo.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.012, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, puesto que las actividades operacionales no se dieron en este año lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.013

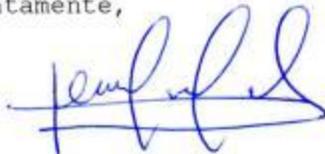
La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.013, se recomienda ejecutar los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basado en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Quito, enero 23 del 2.013

Atentamente,



SR. TELEMACO ANDRÉS SUÁREZ GARCÍA
GERENTE GENERAL
JAITEL PERFUMERIA CIA. LTDA.

